



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003496-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a reducción de profesionales en los hospitales de Soria.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de noviembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003496, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a reducción de profesionales en los hospitales de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de noviembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 9 de noviembre de 2012 el Consejero de Sanidad intervenía en la Comisión de Sanidad que se celebraba en las Cortes de Castilla y León. En un momento de su intervención aseguró sobre la conveniencia de seguir con la II Fase de las Obras del Hospital Santa Bárbara de Soria que y cito textualmente:

“y otra parte del hospital está en condiciones dignas, razonables, para seguir prestando esa asistencia sanitaria, con menos confort, quizá, con menos comodidad que en la otra parte, pero, desde luego, yo prefiero eso a no tener que prescindir de profesionales y que la calidad sea más confortable y más agradable, pero hubiéramos tenido que reducir el número de profesionales.”



Para a renglón seguido continuar afirmando:

“Y ese es el dilema que nos planteamos en muchos casos, efectivamente. Al final hay que priorizar y nosotros hemos preferido priorizar en mantener a nuestros profesionales, porque son renunciar a algunas inversiones y a algunas mejoras que teníamos previstas. Muchas gracias.”

Al continuar las obras previstas en los hospitales de Zamora, Palencia, Salamanca, Clínico de Valladolid, Benavente y Miranda de Ebro;

PREGUNTA

¿Cuál va a ser la reducción de profesionales en estos hospitales?

Valladolid, 19 de noviembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito